



ACTA: 001
MARZO 03 DE 2023
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

Siendo las 8:00 A.M. de hoy tres (03) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), y estando reunido el COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO de la Gobernación del Quindío, instalado de forma virtual a través de la plataforma ZOOM, previa convocatoria hecha vía chat de gabinete por intermedio de la secretaria privada, se otorga la palabra al Dr. JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS en su calidad de jefe de la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Quindío, quien interviene así:

- ✓ Solicita comedidamente al señor Gobernador Dr. JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO quien oficia en esta oportunidad como secretario privado con delegación de funciones como gobernador; para que proceda a instalar y declarar reunido y en sección el COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO de la entidad, hecho que así se cumplió.
- ✓ Seguidamente el Dr. JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS procedió a dar lectura al orden del día, así:
 - 1) Llamado a lista y verificación del Quorum
 - 2) Presentación y socialización ante los miembros del comité coordinador de control interno de la Gobernación del Quindío del PLAN DE AUDITORIA 2023 a ejecutarse por parte de la Oficina de Control Interno.
 - 3) Sometimiento a consideración y aprobación.
 - 4) Proposiciones y varios.

Una vez conocido el orden del día fue puesto a consideración y aprobación por intermedio del señor Gobernador en su calidad de presidente del comité, el cual recibió la aprobación por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- 1) Llamado a lista y verificación del Quorum

El jefe de la oficina de control interno de gestión, en su calidad de secretario técnico del comité procede a llamar a lista a los miembros del mismo, quienes contestaron a lista así:



NUMERO DE ORDEN	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	SECRETARIA O DESPACHO	PRESENTE SI/NO
1	JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO	SECRETARIO PRIVADO CON FUNCIONES DELEGATARIAS COMO GOBERNADOR	SI
2	JUANA CAMILA GOMEZ ZAMORA	INTERIOR	SI
3	JULIAN MAURICIO JARA MORALES	JURIDICA Y DE CONTRATACION	SI
4	BETRIZ EUGENIA LONDOÑO GIRALDO	HACIENDA	SI
5	JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSSA	ADMINISTRATIVA	SI
6	LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO	PLANEACION	SI
7	HECTOR DAVID GUZMAN QUINTERO	AGUAS E INFRAESTRUCTURA	SI
8	JULIO CESAR CORTES PULIDO	AGRICULTURA, DESARROLLORURAL Y MEDIO AMBIENTE	SI
9	ALBA JOHANA QUIJADA TORRES	FAMILIA	SI
10	MAGDA INES MONTOYA NARANJO	TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO	SI
11	ANTONIO RESTREPO SALAZAR	CULTURA	SI
12	IVAN FAJARDO SARMIENTO	SALUD	SI
13	ANA MARIA GIRALDO MARTINEZ	EDUCACION	SI
14	DEBIE DUQUE BURGOS	JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO	SI
15	HECTOR FABIO HINCAPIE LOAIZA	TICS	SI
16	JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO	DIRECTOR OFICINA PRIVADA	SI



Seguidamente el secretario técnico del comité advierte al señor presidente que 16 miembros del mismo contestaron a lista y que por lo tanto existe Quorum suficiente para deliberar y decidir en la presente reunión y que en este estado es procedente darle curso a la misma. (Ver anexo No. 1 Control de asistencia).

- 2) Presentación y socialización ante los miembros del comité coordinador de control interno de la Gobernación del Quindío del PLAN DE AUDITORIA 2023 a ejecutarse por parte de la Oficina de Control Interno.

Seguidamente interviene el jefe de la oficina de control interno de gestión de la Gobernación del Quindío, quien haciendo uso de ayudas tecnológicas (plataforma zoom) socializa ante los integrantes del comité coordinador lo que es el plan de acción vigencia 2023 de esta oficina. Advierte que el mencionado PLAN DE ACCIÓN 2020 consta de dos partes, así:

- 1) INFORMES DE LEY
- 2) PLAN DE AUDITORIA 2023

Seguidamente coloca en contexto a los miembros del comité de coordinación del sistema de control interno de la gobernación del Quindío, en el sentido de que de conformidad con el literal b) del Artículo 2.2.21.1.6 del Decreto 648 de 2017, corresponde a este proceder a: "aprobar el plan anual de auditoria de la entidad presentado por el jefe de control interno o quien haga sus veces, hacer sugerencias y seguimientos a las recomendaciones producto de la ejecución del plan de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoria, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración" (Hace lectura textual de la norma). Continúa y manifiesta que esa es la razón por la cual estamos reunidos y que por lo tanto procede a continuación con la socialización del caso, esto es, PLAN DE AUDITORIA 2023. Presenta el PLAN DE AUDITORIA 2023, el cual incorpora 15 auditorías así:

AUDITORIAS A PROCESOS	5
AUDITORIAS ESPECIALES	3
AUDITORIAS BASADAS EN RIESGOS	3
AUDITORIAS A SOLICITUD DE LA ALTA DIRECCIÓN	4
TOTAL, AUDITORIAS 2023	15

Ver anexo No. 2: (Matriz PLAN DE AUDITORIA 2023 propuesto)



La propuesta presentada e incorporada en el PLAN DE AUDITORIA 2023 por parte de la Oficina de control interno de la gobernación del Quindío, ha sido encontrada conforme y por ello, el señor presidente del comité coordinador del sistema de control interno en la entidad, debe someter a la aprobación requerida.

3) Sometimiento a consideración y aprobación.

En este estado y por solicitud de la secretaria técnica, el Gobernador del Quindío Dr. JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO y en su calidad de presidente del comité coordinador del sistema de control interno en la entidad, procede a someter a aprobación del comité el PLAN DE AUDITORIA 2023, abriendo la discusión, continuándola, avisando que se va a cerrar y preguntando: ¿Señores miembros del comité coordinador del sistema de control interno de la gobernación del Quindío; aprueban ustedes el PLAN DE AUDITORIA 2023 presentado, socializado y ajustado en esta reunión?. Seguidamente todos los miembros del comité lo aprobaron por unanimidad.

4) Propositiones y varios

No hubo.

Siendo las 08: 15 minutos de la mañana de hoy tres (03) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), se da por terminada la reunión No. 01 del comité coordinador del sistema de control interno de la gobernación del Quindío.

JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO
Presidente

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Secretario Técnico



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
 OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
 PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS VIGENCIA 2023

Objetivo del Programa: Planear y ejecutar las actividades de la Oficina de Control Interno de Gestión - OCIG, en el marco de sus funciones desarrollando actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de la Gobernación, bajo los 5 Roles asociados y un enfoque basado en riesgos

Alcance del Programa: Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a éntes de control, seguimiento a planes de acción,

Criterios:

Normatividad vigente a la fecha que aplique a los diferentes procesos del **DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017 y Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG), Ejecución Presupuestal, Seguridad digital y Transparencia, Políticas, Manuales, Planes, Procedimientos, Instruccivos, Guías y Lineamientos adoptados en el SIG

Recursos:

- Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno
- Financieros: Presupuesto asignado
- Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la entidad.

TÍTULO DE LA AUDITORIA	MAPA DE PROCESOS												Responsable: Líder de proceso auditado				
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación	E	F	M	A	M	J	J	A		S	O	N	D
Auditoría a procesos																	
SECRETARIA DE SALUD 2.CUENTAS MEDICAS FACTURACION PNA																	IVAN FAJARDO SARMIENTO
CARRERA ADMINISTRATIVA Y PROVISION DE EMPLEO Directiva 015 de 2022 pgn																	JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
AUDITORIA AL PLAN DE DESARROLLO																	HECTOR FABIO HINCAPIE LOAIZA
GESTION TICS																	MAGDA INES MONTOYA NARANJO
GESTION Industria y turismo																	
Auditorías Especiales																	
ESCENARIOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES NACIONALES CONTROL CONCOMITANTE Y PREVENTIVO DELEGADO POR LA CGR																	LUCAS JARAMILLO CADAVID FERNADO PANESSO, LUIS ALBERTO RINCON JULIAN MAURICIO JARA MORALES
Auditoría interna al proceso de Certificación																	JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
Archivo central																	
AUDITORIAS BASADAS EN RIESGO																	
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TRIBUTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS.																	ALBA JOHANA QUEJADA TORRES
TESORERIA DEPARTAMENTAL - REVISION DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD																	BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO GIRALDO
Gestión Educación - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PAE																	ANA MARIA GIRALDO MARTINEZ

AUDITORIAS A SOLICITUD DE LA ALTA DIRECCION												
AUDITORIA DISPERSION ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR - SECRETARIA DE FAMILIA, HACIENDA, JURIDICA, SALUD.												ALBA JHOHANA QUEJADA TORRES, BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO, IVAN FAJARDO, JULIAN MAURICIO JARA MORALES
AUDITORIA CAJAS MENORES												
AUDITORIA EJECUCION PROYECTOS SGR												LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO JULIO CESAR CORTES PULIDO HECTOR DAVID GUZMAN QUINTERO ANA MARIA GIRALDO MARTINEZ MAGDA INES MONTROYA NARANJO ANTONIO RESTREPO SALAZAR
AUDITORIA AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - ALERTAS GESPROY												LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
 Jefe Oficina de Control Interno